

**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 09 de agosto de 2017.

Doctora:

SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ

Superintendente Delegado para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Ciudad

Respetada Superintendente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar lo siguiente en calidad de información relevante de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

1. Que el nuevo Revisor Fiscal Suplente es:

Leydy Catherine García Ladino

174849-T

06 febrero de /2013

CC 1.016.010.730

Atentamente,

(Fdo)

Ricardo Briceño Briceño
C.E. 346.490
Agente de Cumplimiento
SODIMAC COLOMBIA S.A.